

ES

11  
21  
22

252606
FECHA DE PRESENTACION 23 JUL. 1980

Y



MICROFICHAS  
FILMADO  
MODELO DE PATENTE

16 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	22 FECHA	23 PAIS
21 NUMERO 79 19 163	25 Julio 1979	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61M5/16
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"Racor para inyección discontinua en un canal de perfusión"

71 SOLICITANTE (S)  
TECHNOLOGICAL SUPPLY S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
37, rue Notre-Dame, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

72 INVENTOR (ES)  
---

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE  
M. Curell Suñol

330 867 D 9493 (2)

EX-FR

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de TECHNOLOGICAL SUPPLY S.A.,  
de nacionalidad luxemburguesa, domiciliada en 37, rue  
Notre-Dame, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, por "Ra-  
cor para inyección discontinua en un canal de perfusión",  
con prioridad de la solicitud francesa 79 19 163 de fecha  
25 Julio 1979. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un racor que permite in-  
yecciones discontinuas en una línea de perfusión. - - - - -

5. Cuando tiene lugar el tratamiento de un enfermo en  
cuidados intensivos, es a menudo necesario inyectarle en la  
circulación sanguínea una dosis determinada, limitada, de me-  
dicamentos. Esta inyección debe repetirse la mayor parte de  
veces con una cierta frecuencia, función del tipo de medica-  
mento. - - - - -

Generalmente, dicho enfermo está ya bajo perfusión

o transfusión. La inyección discontinua, repetitiva, puede por tanto realizarse contactando en paralelo sobre la línea de perfusión. Cuando no se utiliza, la conexión se hace estanca por un grifo o por un tapón previsto a este efecto.

5. Se puede también efectuar la inyección con la ayuda de una aguja y una jeringa, lo que no es lo ideal cuando la operación se repite muchas veces. - - - - -

.....

10. La invención tiene por objeto un racor que permite acceder a la vía principal de perfusión sin efectuar manipulaciones distintas que la conexión de la jeringa, realizándose se la estanqueidad por un dispositivo automático tal que la presión en el canal secundario asegure la comunicación por el paso principal, cerrándose de nuevo el paso automáticamente cuando esta presión cae. - - - - -

.....

15. Según la invención, el racor está constituido por un bloque que es atravesado por un canal principal de perfusión y que comprende un canal secundario, presentando el canal secundario una entrada de inyección y una salida que desemboca en el canal principal y que está controlada por un obturador elásticamente deformable a la presión, caracterizado porque dicho obturador es un órgano hueco de forma ojival que está alojado en el canal secundario y que encaja con la superficie interna obturando dicha salida por una parte de su pared lateral, teniendo la ojiva su vértice dirigido en el sentido corriente arriba del canal secundario. - - - - -

.....

20.

25.

Preferentemente, un paso estrecho pone el interior de la ojiva en comunicación con la atmósfera. - - - - -

5. Además, en una realización preferida, la ojiva está rigidizada por un tapón que llena la ojiva en una cierta profundidad a partir de la base de la ojiva, aumentándose la resistencia de la misma. - - - - -

10. Si se inyecta un fluido en el canal secundario, las partes laterales de la ojiva van a introducirse abriendo la comunicación entre los dos canales. La ojiva toma de nuevo su posición de obturación una vez la inyección termina. - - -

15. Se describirá a continuación la realización particular en la cual la entrada de inyección del canal secundario está obturada según demanda por un sombrerete o tapón amovible fijado a una pata solidaria de un tapón o sombrerete que obtura otra entrada del canal secundario que sirve para la introducción de la ojiva, habiendo los tapones y la pata salido juntos de fabricación. - - - - -

20. En esta realización, el eje longitudinal de la ojiva está situado a un eje del canal secundario y los ejes de los dos canales son ortogonales. - - - - -

La realización presenta otras particularidades que aparecerán en el plano anexo cuya figura única es una sección del racor. - - - - -

El racor representado en la figura es un bloque 1 de material plástico atravesado por un canal principal de perfusión 2 y que comprende un canal secundario 3; el canal secundario presenta una entrada de inyección 4 y una salida 5 que desemboca en el canal principal. - - - - -

El canal secundario presenta una segunda entrada 6 por la cual una ojiva elástica 7, de elastómero o de silicona, es introducida en el canal secundario. La ojiva está alojada en el canal secundario y encaja con la superficie interior obturando dicha salida por una parte de su pared lateral, teniendo la ojiva su vértice 8 dirigido en el sentido corriente arriba del canal secundario. La base de la ojiva está provista de un collarín 9 que topa sobre el borde 10 de dicha segunda entrada. - - - - -



Esta segunda entrada está cerrada por un tapón 11 perforado por un orificio 12 para la puesta en conexión con la atmósfera del interior de la ojiva. El tapón 11 está unido por una lengüeta 13 a un tapón 14 que constituye un sombrero amovible que cubre la entrada de inyección 4 del canal secundario. El tapón 11 se mantiene en posición por pegado o por fusión sobre la cara del racor que presenta la abertura 6. - - - - -

Así, en esta realización, el canal secundario atraviesa el racor de parte a parte y está obturado por un extremo y presenta una abertura lateral que desemboca en el canal

principal. - - - - -

Los extremos del canal principal están provistos de medios de adaptación, generalmente unos conos Luer macho y hembra, para la inserción del racor en una línea de perfusión, o bien uno de los extremos de este canal está conectado a un tubo de cánula o de cateter solidario del racor. Dicho de otra manera, el racor es utilizado o bien como una pieza adaptable, o bien como una pieza que forma parte de una cánula o de un cateter, del cual constituye la base. - -

5.

10.

Un incremento de presión en el canal secundario aplastará la ojiva expulsando el aire contenido en ésta por el orificio de puesta a la presión atmosférica, asegurando el aplastamiento de la pared flexible un paso por el canal principal. La elasticidad de la ojiva provoca el cierre de este paso cuando la presión en el canal secundario decrece.

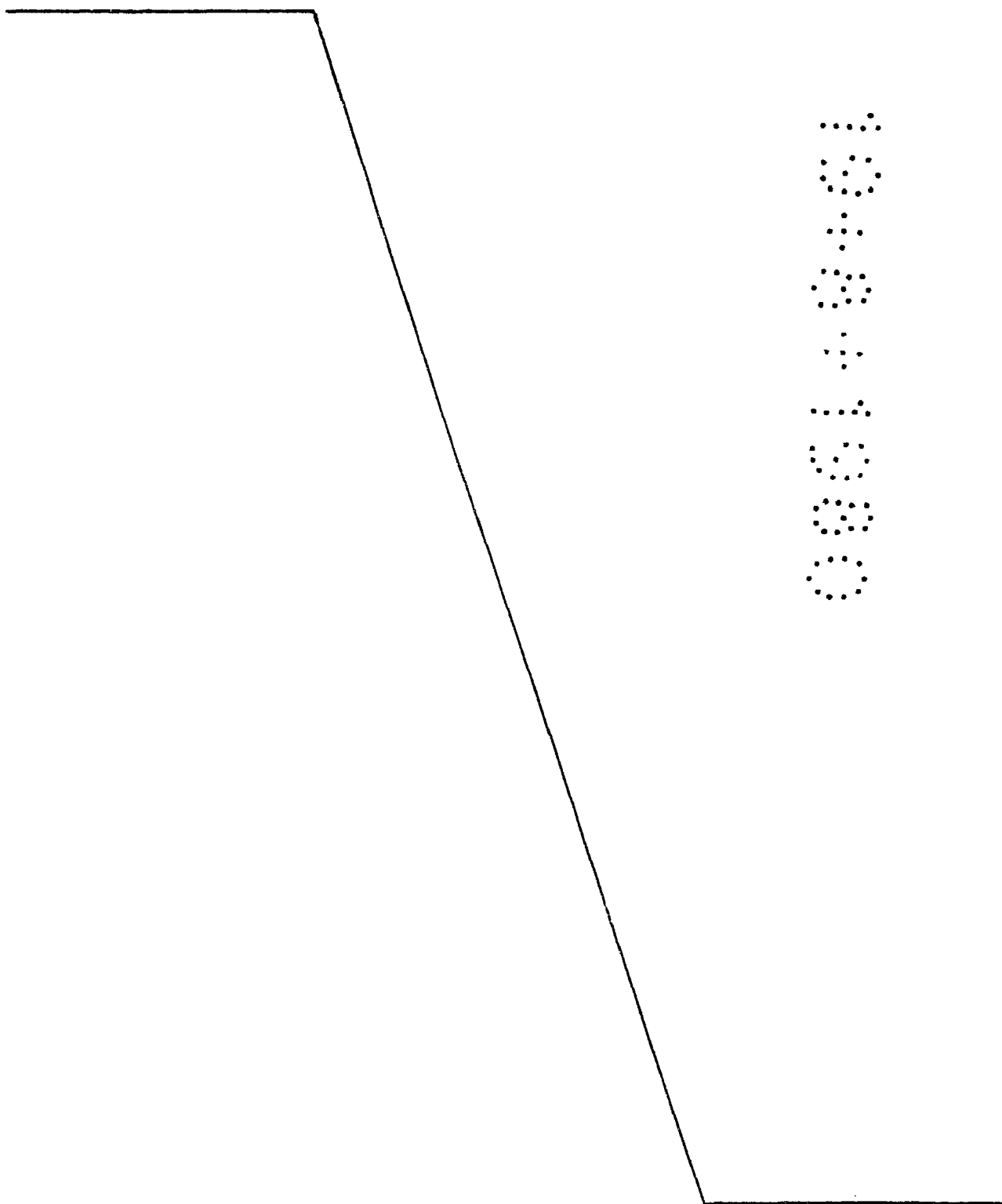
15.

La rigidez de la ojiva debe sin embargo ser suficiente para asegurar la estanqueidad del sistema cuando el canal principal es sometido a una cierta presión (generalmente 150 cm de agua). - - - - -

20.

La ojiva asegura una estanqueidad perfecta cuando tiene lugar una aspiración en el canal principal, necesaria cuando tiene lugar una extracción sanguínea por ejemplo o presente cuando tiene lugar una punción de una vena sometida al régimen de las presiones negativas. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Racor para inyección discontinua en un canal de perfusión, constituido por un bloque que es atravesado por un canal principal de perfusión y que comprende un canal secundario, presentando el canal secundario una entrada de inyección y una salida que desemboca en el canal principal y que está controlada por un obturador elásticamente deformable a la presión, caracterizado porque dicho obturador es un órgano hueco de forma ojival que está alojado en el canal secundario y que encaja con la superficie interna obturando dicha salida por una parte de su pared lateral, teniendo la ojiva su vértice dirigido en el sentido corriente arriba del canal secundario. - - - - -

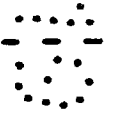
15. 2.- Racor según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un paso estrecho que pone el interior de la ojiva en comunicación con la atmósfera. - - - - -

20. 3.- Racor según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque la ojiva está rigidizada por un tapón que llena la ojiva en una cierta profundidad a partir de la base de la misma. - - - - -

4.- Racor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el canal secundario presenta una segunda entrada por la cual la ojiva es introducida en el canal secundario. - - - - -

5.- Racor según la reivindicación 4, caracterizado porque la base de la ojiva está provista de un collarín que topa sobre el borde de dicha segunda entrada. - - - - -

5. 6.- Racor según la reivindicación 4 ó 5, caracterizado porque dicha segunda entrada está cerrada por un tapón perforado por un orificio para la puesta en comunicación con la atmósfera del interior de la ojiva. - - - - -



10. 7.- Racor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la ojiva es de elastómero o silicona. - - - - -



8.- Racor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque el canal secundario atraviesa el racor de parte a parte, está obturado por un extremo y presenta una abertura lateral que constituye dicha salida. - -



15. 9.- Racor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque la entrada de inyección del canal secundario está obturada según demanda por un sombrerete o tapón amovible fijado a una pata solidaria de un tapón que obtura otra entrada del canal secundario accesible para la introducción de la ojiva, siendo los tapones y la pata salidos juntos de fabricación. - - - - -

20. 10.- Racor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque los extremos del canal principal

están provistos de medios de adaptación para la inserción del racor en una línea de perfusión. - - - - -

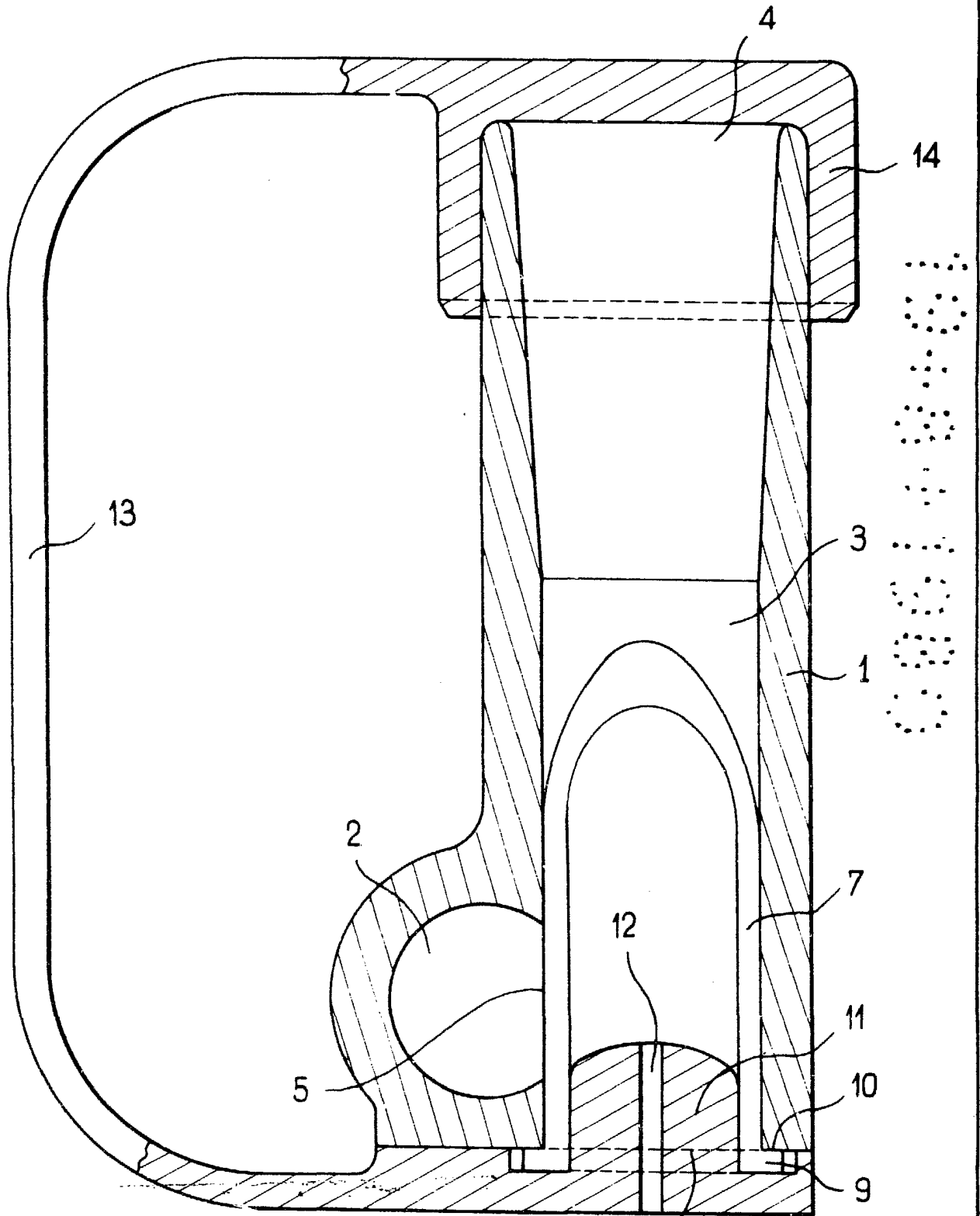
5. 11.- Racor según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque uno de los extremos del canal principal está conectado a un tubo de cánula o de cateter so lidario del racor. - - - - -

12.- "RACOR PARA INYECCION DISCONTINUA EN UN CANAL DE PERFUSION". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecano grafiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 23 JUL. 1980  
P. A. M. CURELL

*Amor*



BARCELONA, 23 JUL. 1980

P. A. M. CURELL SÓNOL

*[Handwritten signature]*

6